

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE LA RIOJA (AFNR)
25 DE ENRO DE 2020**

En la sede de la Asociación de Vecinos El Carmen, sita en Avda. De España, 11, Logroño; a las 12:00 (...), se trataron los siguientes asuntos y se tomaron las siguientes decisiones.

1º) CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA.

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GRAL. EXTRORDINARIA.

3º) LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA 2020.

a) Sello de calidad: la Junta Directiva propone iniciar los trámites para la concesión del Sello de calidad a la Asociación para facilitar el acceso a fondos públicos y privados para reforzar la transparencia.

Se aprueba por unanimidad.

b) Contratar Asesor Fiscal: Se propone autorizar la contratación de un asesor fiscal, si se viera necesario para cumplir el objetivo anterior.

Se aprueba por mayoría.

c) Préstamo contra subvención: se solicita autorización para que la Junta Directiva pueda pedir un préstamo para desarrollar los proyecto de 2020 con el abal de la subvención pre concedida por el Gobierno de La Rioja.

Se aprueba por Unanimidad

d) Convenios: se propone fomentar la firma de convenios asignando a la persona que los consiga y mantenga un % del importe del dinero que las empresas aporten a la Asociación

Se aprueba por unanimidad.

e) Iniciativas emblemáticas: Se da el visto bueno a los proyectos que desarrollaremos en 2020, con la colaboración del Gobierno de La Rioja, en el marco de las "Iniciativas emblemáticas para el reto demográfico":

- ✓ estudio de coste por hijo;
- ✓ difusión AFNR;
- ✓ servicio de canguros;

- ✓ formación de jóvenes en el servicio de voluntariado y en las habilidades profesionales y personales necesarias para ser monitores de ocio y tiempo libre;
- ✓ banco de favores / busco-ofrezco;
- ✓ talleres de formación;
- ✓ maratón EBAU.

Se da el visto bueno sin objeción alguna.

- f) **Publicidad:** Se autoriza a la Junta Directiva a contratar anualmente publicidad para dar a conocer la Asociación y a promover la edición de vídeos corporativos con el mismo fin.

4º) **RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE TESORERO, SECRETARIO Y VOCAL LA JUNTA DIRECTIVA.**

Se procede renovar los cargos vacantes por renuncia o cese. Se vota y se procede a designar a las siguientes personas:

- Vicepresidente: Rafael SERRANO PATZIG
- Tesorero: Juan José SARLOT ORPI
- Secretario: Alejandra PÉREZ FERNÁNDEZ
- Vocal 1: Ángela ALVERO ROQUER
- Vocal 2: Tristana MONTIEL

Permanece en su cargo la Presidenta, Marta CAÑO MONTEJO

5º) **MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS.**

Se procede renovar los Estatutos de AFNR en los Artículos 1, 4, 14 y 16. Podéis ver nuevos Estatutos en el portal de transparencia.

6º) **PROPUESTAS DE LA ASAMBLEA:**

- a) Ofrecer asesoramiento fiscal a las familias a precio reducido;
- b) promover la negociación para que las familias numerosas puedan disfrutar de mayor flexibilidad en el pago de las inscripciones en diversos centros deportivos, muchos de los cuales exigen un pago anual por adelantado;
- c) promover alguna ayuda o distinción en los casos de partos múltiples;

7º) **CONCLUSIÓN DE LA ASAMBLEA**